

43

Intervención del Perú con ocasión del Examen Periódico Universal (EPU) de México

T: 1'25''

La delegación del Perú da la más cordial bienvenida a la delegación de México, encabezada por el señor José Antonio Meade Kuribreña, Secretario de Relaciones Exteriores, y agradece la presentación de su informe nacional.

Entre los avances en México en materia de derechos humanos destacamos:

- la reforma constitucional que incorpora plenamente el concepto de derechos humanos en la Constitución;
- la suscripción del "Pacto por México" que, entre otros, refrendó la defensa de los derechos humanos como política de Estado;
- la adopción de la ley que crea el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Reconocemos también la cooperación con la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, y alentamos a realizar esfuerzos para vigorizarla a través del fortalecimiento de programas de cooperación sur-sur basadas en el intercambio de buenas prácticas.

En cuanto a las tareas pendientes, recomendamos a México:

- 1) Fomentar una mayor participación de los pueblos indígenas a través de la elaboración de una ley que regule el derecho de estos pueblos a la consulta previa.

Sobre esta recomendación, el Perú se permite poner a disposición de México su experiencia en dicha materia.

- 2) Propiciar la culminación de las iniciativas existentes para reformar la legislación nacional, en particular a la luz de la reciente decisión de la Corte Suprema de Justicia, a fin que los casos de supuesta violación a los derechos humanos cometidos por el personal de las Fuerzas Armadas sean conocidos por el fuero civil.